

LAS ESTANCIAS EN PRÁCTICAS DE LAS TITULACIONES DE INFORMÁTICA EN LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

Cristina Campos Sancho¹, Mercedes Marqués Andrés¹

¹*Departamento de Informática, Universitat Jaume I de Castelló.
e-mail: camposc@uji.es, mmarques@uji.es*

RESUMEN: En el presente artículo se describe el procedimiento que se sigue para la organización y seguimiento de estancias en prácticas en empresas de las titulaciones de informática de la Universitat Jaume I de Castelló. Se realiza un estudio detallado de los estancias realizadas por los alumnos durante el curso 1998/1999 y se exponen diferentes problemáticas detectadas, así como propuestas de mejora que pueden contribuir a un mayor aprovechamiento de estas estancias.

1.- INTRODUCCIÓN.

“Estancias en prácticas es una denominación que ampara las disciplinas académicamente tuteladas e integradas en los planes de estudios de la Universitat Jaume I, que consisten en la realización de prácticas mediante un sistema de permanencias regladas en organizaciones administrativas, económicas o profesionales de los sectores públicos o privados o de cualquier otra forma que acuerde el Equipo de Gobierno. Las estancias en prácticas tienen como objetivo la asimilación por parte de los estudiantes de la realidad institucional, empresarial y laboral de su entorno social en el ámbito de sus respectivas futuras profesiones.” [1]

Todas las titulaciones de la Universidad Jaume I (UJI) tienen un número de créditos obligatorios dedicados a asignaturas de estancias en prácticas en empresas (EEPP), aunque la duración en horas varía entre un mínimo de 120 horas y un máximo de 450 horas dependiendo de la titulación.

La UJI ofrece dos titulaciones de informática: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (ITIG) e Ingeniería en Informática (II). En el primer caso existe una única asignatura de estancias en prácticas con una duración de 300 horas (30 créditos) que se ubica en tercer curso. En el segundo caso, los alumnos deben cursar dos asignaturas, una con una duración de 300 horas (30 créditos) que se ubica en tercer curso y la segunda ubicada en cuarto curso con una duración de 150 horas (15 créditos).

La UJI inició sus actividades en el curso 1991/1992, por tanto la realización de estancias en prácticas en empresa de las titulaciones de informática comenzó el curso 1993/1994, cuando alumnos de ambas titulaciones cursaban su tercer año académico. Los primeros cursos fue necesario realizar un trabajo de búsqueda de empresas donde los alumnos pudiesen realizar la estancias. A medida que las titulaciones se han ido consolidando, el número de alumnos se ha estabilizado y la experiencia de profesores, alumnos y empresas ha permitido ir estableciendo normativas, rutinas en cuanto al funcionamiento y mejoras que se van incorporando paulatinamente.

Cada titulación tiene un profesor que se responsabiliza de la coordinación de la realización de las estancias de los alumnos de la misma: asignación de empresas y de profesores tutores, supervisión de la evaluación, revisión de normativas, etc.

Durante el curso 1998/1999 se preparó una normativa específica para la realización de estancias en prácticas de ITIG y de II que ha sido aprobada al inicio del presente curso académico. Esta normativa amplía algunas de las responsabilidades ya establecidas en la normativa marco, añade detalles sobre los procedimientos que se siguen en estas titulaciones y otros temas particulares como, por ejemplo, la evaluación de alumnos que ya realizan una actividad profesional o son beneficiarios de becas en empresas [2], [3].

En este informe se analizarán en particular las EEPP llevadas a cabo por los alumnos de II y de ITIG durante el curso académico 1998/1999.

2.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS

Al inicio del curso académico, la Oficina Gestora de Estancias en Prácticas (OGEP) hace llegar al profesorado que coordina las EEPP de cada titulación las solicitudes de empresas que demandan alumnos de estancias en prácticas a la Universidad.

Debido, en parte al tipo de empresas disponibles en el entorno socioeconómico de la provincia de Castellón (un sector amplio de pequeñas y medianas empresas, y pequeñas empresas de servicios informáticos), en general no puede decirse que exista una oferta variada y amplia. Aunque la demanda suele ser más elevada que el número de alumnos disponibles para realizar las estancias, estas ofertas no se ajustan normalmente al nivel y tipos de tareas que los alumnos solicitan o que, tal vez, sería de desear para los alumnos de estas titulaciones.

Cuando las empresas realizan una solicitud de alumnos de EEPP deben indicar cuántos alumnos requieren y de qué titulación, qué tipo de tareas desarrollarán y el cuatrimestre y el horario de realización de las estancias.

Las ofertas de las empresas se analizan con el fin de evaluar su adecuación para la realización de estancias. Algunas se desestiman tras hablar con los responsables de las empresas, teniendo en cuenta criterios como, por ejemplo, el tipo de tareas ofrecidas. Tras este análisis, las ofertas seleccionadas se publican para informar a los alumnos previamente a que éstos indiquen sus preferencias.

En la tabla 1 se muestra un resumen de las distintas tareas indicadas en las solicitudes de las empresas a principio de curso. Se ha contabilizado una oferta por cada alumno solicitado.

Tipos de Tareas	Ofertas
Apoyo y soporte a usuarios	3
Desarrollo Software	33
Docencia	4
Gráficos	10
Hardware, mantenimiento	5
Mantenimiento Software	6
Redes	6
Web, proyecto Infoville	15
Varios	12
No especifica	4
Total	98

Tabla 1

En general hay que destacar la gran demanda de tareas relacionadas con desarrollo de sistemas, bases de datos y programación agrupadas en el apartado Desarrollo Software. También se observa una significativa demanda de estancias relacionadas con el desarrollo de páginas web, que incluye el proyecto Infoville desarrollado en varios municipios de la provincia.

Aunque en principio las ofertas parecen escasas, a medida que avanza el curso nuevas empresas solicitan alumnos, o empresas que ya hicieron una solicitud inicial demandan una continuidad con más alumnos.

Respecto al perfil de alumno que demandan las empresas, puede decirse que en algunos casos se solicitan alumnos de una de las dos titulaciones de informática de la UJI sin conocer exactamente la formación o perfil particular. Cuando se realiza la asignación de alumnos a empresas se tiene en cuenta el tipo de tarea y la duración de la estancia, más que la titulación solicitada en la oferta, aunque nunca se asigna un alumno de una titulación diferente a la solicitada por la empresa sin confirmarlo previamente con los responsables de la misma.

Por último, es interesante comentar un hecho que afecta de manera evidente a la organización y realización de las estancias: es difícil hacer coincidir el momento y tipo de necesidad de las empresas, con el momento y requisitos de ubicación de los alumnos. Muchas empresas realizan solicitudes de alumnos de estancias en prácticas atendiendo a necesidades puntuales de su organización, para suplir un puesto de trabajo temporal, cubrir un punto alto de actividad de desarrollo informático, o como viene siendo muy común, para "hacer la página web de la empresa". Las ofertas llegan a lo largo del curso y no al principio, como sería de desear para poder incluirlas dentro de la organización docente del mismo. Como consecuencia algunas ofertas no se cubren porque los alumnos ya han sido asignados a principio de curso o cuatrimestre, y algunos alumnos deben asignarse a ofertas menos afines a sus preferencias teniendo en cuenta la disponibilidad existente en el momento de iniciar la estancia.

3.- ANÁLISIS DE LAS PREFERENCIAS DE LOS ALUMNOS

Como se ha mencionado anteriormente, los alumnos pueden consultar las ofertas disponibles para la realización de estancias y posteriormente deben indicar cuales son sus preferencias para la realización de las mismas.

Los alumnos pueden sugerir una empresa no ofertada para la realización de sus estancias previo acuerdo con la misma. Esta propuesta se analiza de la misma manera que el resto de ofertas y, si se considera adecuada, el alumno se asigna a la empresa que ha ofrecido. Como se observa en la tabla 2, el número de alumnos que propusieron la empresa donde realizar al estancia es muy elevado, aunque ha bajado durante el curso 1999/2000. Este hecho puede ser debido a que el funcionamiento en cursos anteriores era, normalmente, que el alumno propusiese la empresa.

Carácter de las Estancias	Alumnos	%
Alumnos asignados según sus preferencias	95	59%
Alumnos que propusieron empresa	53	33%
Alumnos con contrato laboral o beca	11	7%
No presentados	2	1%
Total	161	

Tabla 2

También es interesante mencionar el número de alumnos que ya están incorporados al mundo laboral mediante un contrato. En general, suelen ser alumnos que finalizaron sus estudios de ITIG y están cursando cuarto curso de II en el que tienen que realizar una segunda estancia. En este caso, los alumnos pueden desarrollar una memoria que les exime de la realización de estancias en otra empresa (siempre y cuando la actividad laboral esté enmarcada dentro del perfil exigido para la realización de estancias), puesto que, claramente, ya se cumplen los objetivos principales de las estancias.

En la tabla 3 se muestra la distribución de las preferencias de tareas indicadas por los alumnos que informaron sobre éstas para la realización de las estancias.

Preferencias respecto a las tareas	Alumnos
Desarrollo de Software	37
Docencia	1
Gráficos	7
Hardware, Mantenimiento	2
Redes	6
Web	12
Empresa concreta	20
Indiferente	10
TOTAL	95

Tabla 3

Puesto que las ofertas de las empresas ya estaban publicadas cuando los alumnos indicaron sus preferencias, algunos optaron por señalar exactamente la empresa donde realizar la estancia, este caso se ha contabilizado en el apartado Empresa concreta.

Además, los alumnos debían informar de su elección sobre el cuatrimestre, horario y población para la realización de la estancia y la posibilidad de desplazamiento. Este último aspecto es importante a la hora de asignar un alumno a una empresa, puesto que muchas de las ofertas corresponden a entidades ubicadas a cierta distancia de la universidad por lo que se asignan alumnos que disponen de vehículo, o bien aquellos que tienen su domicilio en la misma localidad de la empresa.

4.- ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE LAS ESTANCIAS

Para tutorizar la realización de cada estancia se asigna un profesor cuyas responsabilidades son establecer un primer contacto entre el alumno y la empresa, desarrollar un plan de trabajo junto con un supervisor designado por la empresa y mediar entre el alumno y la empresa sobre posibles incidencias. A partir del plan de trabajo desarrollado por el tutor y el supervisor de la empresa se puede analizar el tipo de actividades desarrolladas por los alumnos que, algunas veces, pueden variar o ampliarse respecto a las tareas que la empresa planteó en su oferta.

En la tabla 4 se muestran los tipos de tareas que desarrollaron los alumnos de II i de ITIG durante el curso 1998/1999. Para la elaboración de esta tabla no se han tenido en cuenta las estancias que corresponden a alumnos con contrato laboral o becas de la tabla 2.

Como puede observarse, más de la mitad de las estancias están dirigidas hacia actividades de desarrollo de software. El nivel del trabajo desarrollado por los alumnos, en ocasiones, no corresponde con el que sería de desear para un titulado medio o superior en informática. Es evidente que las empresas no pueden asignar a alumnos de tercer o cuarto curso de carrera, normalmente sin experiencia, tareas de más responsabilidad, y menos aún teniendo en cuenta el carácter temporal del trabajo.

Tareas realizadas por los alumnos	Alumnos	%
Atención a usuarios, instalación Software	12	8%
Desarrollo de Software	80	54%
Docencia, formación	3	2%
Gráficos	4	3%
Hardware, mantenimiento	9	6%
Redes, mantenimiento	13	9%
Web	21	14%
Otros	6	4%
Total	148	

Tabla 4

En cuanto al resto de requisitos de los alumnos para la realización de estancias como son cuatrimestre, horario y población, puede decirse que se cumplieron casi por completo.

5.- CONCLUSIONES

Las estancias en prácticas constituyen un punto fuerte en la formación de los alumnos de la UJI. Su correcto funcionamiento, así como la satisfacción de los resultados obtenidos por empresas y alumnos, son aspectos de gran importancia para los profesores responsables de la coordinación de las estancias. Es por ello que se intenta analizar los resultados y problemáticas detectadas para mejorar, dentro de unas posibilidades reales, aquellos aspectos que son susceptibles de mejora.

Es necesario que las empresas no sólo soliciten alumnos de estancias en prácticas de informática cuando surge una necesidad puntual, si no que se planteen este tipo de actividad como una colaboración entre la universidad y la empresa que permita enriquecer el funcionamiento y conocimientos de ambas partes. Aunque no puede decirse que son muchas, hay empresas que plantean

proyectos de diferentes niveles en los que incorporan alumnos de estancias de manera continuada y cuyos resultados para todas las partes implicadas son más satisfactorios.

Los alumnos, en ocasiones, suelen sentirse defraudados respecto al nivel de las tareas realizadas en las estancias y a la supervisión ofrecida por las empresas. Como se ha mencionado anteriormente, es evidente que las empresas no pueden asignar tareas de más responsabilidad a los futuros titulados, pero es de desear que cuando finalicen sus estudios al menos esta experiencia, y la que vayan adquiriendo con el tiempo, les sirva para acometer tareas con un nivel de responsabilidad y una necesidad de conocimientos acorde con su formación.

Otro aspecto fundamental sobre la organización y realización de las estancias es la dificultad de los alumnos para compaginar los horarios de clase y el horario de la estancia. Aunque se intenta que los alumnos de tercer curso tengan una mayor disponibilidad, sobre todo por las mañanas, es un hecho real que muy pocos alumnos cursan exclusivamente asignaturas de un curso. Se intenta que los alumnos dediquen a las estancias el tiempo e interés que se merecen y lo tengan en cuenta en el momento de matricularse de unas u otras asignaturas.

Por último, es interesante comentar que durante este último curso se está intentando mejorar todos los aspectos mencionados mediante sesiones de información a alumnos y tutores, comunicación directa con las empresas y divulgación de la normativa reguladora específica aprobada [2], [3]. Así mismo, se ha comenzado a plantear un proyecto interno de la UJI para desarrollar un sistema informático abierto a empresas, alumnos, tutores y coordinadores de estancias que mejore la gestión y la transferencia de información y resultados.

REFERENCIAS

- [1] Adaptación de las normas reguladoras de estancias en prácticas de la Universitat Jaume I
<http://sic.uji.es/uji/norm/practiques/estades.html>
- [2] Normativa y funcionamiento de la asignatura de Estancias en Prácticas de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Curso 1999/2000
<http://sic.uji.es/uji/norm/practiques/normetig.html>
- [3] Normativa y funcionamiento de las asignaturas de Estancias en Prácticas de la titulación de Ingeniería en Informática. Curso 1999/2000
<http://sic.uji.es/uji/norm/practiques/normeinf.html>